



DECRETO N° 1787/2019

CHIGUAYANTE, 10 OCT 2019

VISTOS: Estos antecedentes; el Memorando DOM N° 184 de fecha 07 de octubre 2019, conductor de la Solicitud y Aprobación de Ocupación y/o Ruptura en B.N.U.P; La Resolución Exenta N° 2136 del SERVIU Región del Biobío de fecha 22 de julio de 2019, la cual acepta oferta licitación pública y contrata obras de **"Pavimentación Participativa 28° Proceso de Selección, Grupo 1"**; El Memorando DTTP N° 100/2019 y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1) Autorícese a la empresa **Jorge Villarroel Canales Limitada**, el uso corte total de tránsito, con tránsito a residentes de la calle Esmeralda entre las calles Berlín y Dinamarca como también del Pasaje N°2 entre la calle Porvenir y el Pasaje N° 1, desde el 09 de octubre 2019 y hasta el 06 de marzo 2020. Lo anterior con la finalidad de ejecutar las obras de **"Pavimentación Participativa 28° Proceso de Selección, Grupo 1"**.

2) La empresa **Jorge Villarroel canales Limitada**, deberá administrar todas las medidas de seguridad requeridas e instalar la señalización necesaria de confinamiento de los trabajos, según lo dispuesto en el **Capítulo 5 del Manual de Señalización de Tránsito del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones**.

3) La Dirección de Tránsito y Transporte Público, deberá constatar que exista una buena señalización de tránsito y Carabineros de Chile e Inspectores Municipales deberán controlar su estricto cumplimiento.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

  
LISANDRO TAPIA SANDOVAL  
SECRETARIO MUNICIPAL.

  
JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS  
ALCALDE

JARV/LTS/RDA/JAE/jae  
DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Administrador Municipal.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección Obras Municipales.
- Dirección de Seguridad y Protección Civil.
- Secretaría Municipal.
- Dirección de Tránsito y TT.PP.
- 7ma. Comisaría de Carabineros de Chiguayante.
- Cuerpo de Bomberos de Chiguayante.
- Interesado.



SECRETARIA MUNICIPAL  
CHIGUAYANTE  
10 OCT. 2019  
PROCEDENCIA: *Alcalde* HORA: *17:09*  
FIRMA: *USUP*